



Carpeta núm. 3,111.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

"José y Luis Cervelló Bach", domiciliada en Barcelona.

5

por:

"Bisagra perfeccionada para artículos de viaje"

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad lo
10 constituye una bisagra perfeccionada que esencialmente se
caracteriza en que el pasador que hasta la fecha se ha ve
nido empleando para agrupar las dos piezas que constituyen
la bisagra y sobre el cual oscilan, ha sido reemplazado -
por unas prolongaciones previstas en una de las piezas de
15 la bisagra que se alojan en el interior de la parte o par
tes dobladas de la otra pieza de la bisagra.

Para poder describir con todo detalle posible
3 la bisagra perfeccionada que se reivindica, en las figu-
ras de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de
20 ejemplo, una forma de ejecución práctica de la misma. La
figura 1 muestra, en perspectiva, las dos piezas que cons-
tituyen la bisagra; la figura 2 muestra la bisagra, igual-
mente en perspectiva, con las piezas articuladas entre sí.



Tal como muestran las figuras, una de las
 25 piezas que constituyen la bisagra, por ejemplo la -1-,
 presenta unos salientes -2- convenientemente doblados
 formando tubo; la otra pieza -1'- de la bisagra, en el
 saliente doblado formando un tubo -3-, se han previsto
 unas prolongaciones -3'- tubulares o formando una o más
 30 patas. Estas prolongaciones o salientes -3'- quedan a-
 lojados en el interior de la parte tubular -2- que for-
 ma la otra pieza -1- de la bisagra; es pues evidente que
 dichas prolongaciones -3'- sirven para la articulación
 entre sí de las dos piezas -1- y -1'- que constituyen la
 35 bisagra, no siendo para nada necesario el pasador que se
 ha venido empleando hasta la fecha para agruparlas.

Después de lo manifestado se comprende que
 serán susceptibles de variación aquellos detalles de rea-
 lización de la bisagra descrita que no influyan en su e-
 40 sencialidad, en su consecuencia las prolongaciones tubu-
 lares o formando patas -3'- podrán preverse en una o am-
 bas piezas de la bisagra y destinarse ésta a toda clase
 de aplicaciones para artículos de viaje.

N O T A

45 Se reivindica como objeto de este **MODELO**
DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por
 la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:
 1. Una bisagra perfeccionada para artículos de
 viaje, que esencialmente se caracteriza en que una de las
 50 piezas (1') que forman parte de la bisagra presenta, en
 una o varias de las partes dobladas formando tubo (3), u-



nas prolongaciones tubulares o formando patas (3') que quedan alojadas en el interior de la parte o partes dobladas formando tubo (2) de la otra pieza (1) de la bisagra, prolongaciones (3') que sirven para la articulación entre sí de las dos piezas (1-1') que constituyen la bisagra.

2. Una "Bisagra perfeccionada para artículos de viaje".

60

Barcelona, 11 de marzo de 1950.
P.P.

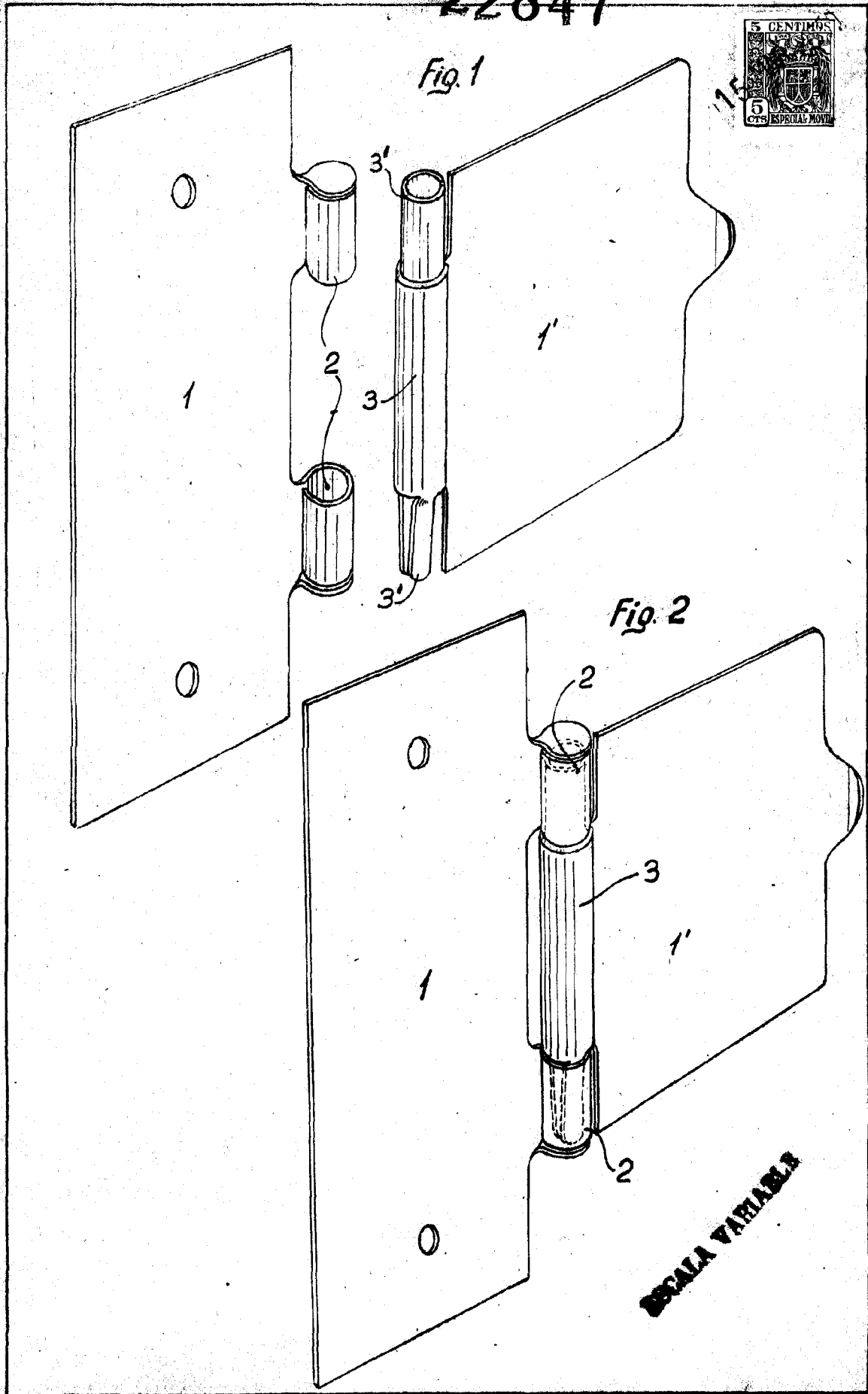


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 13 de marzo de 1950.

P.P.